

INFORME TRIMESTRAL ABRIL, MAYO Y JUNIO 2025

**CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES,
JALISCO**



INFORME TRIMESTRAL DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES JALISCO

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, comprendido entre los meses de abril, mayo y junio, y tiene como propósito dar cuenta de las acciones realizadas por la Contraloría Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en el marco de su Plan de Trabajo Institucional.

Durante este periodo, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la vigilancia del ejercicio adecuado de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad aplicable. Entre las principales acciones destacan la organización y asesoramiento para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses en su modalidad de modificación, la participación en capacitaciones, talleres y conferencias, así como la instalación de consejos y la elaboración del primer Programa Institucional Anticorrupción.

OBJETIVO DEL INFORME

Presentar los avances y resultados obtenidos por la Contraloría Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, durante el segundo trimestre de 2025, en cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, destacando las acciones enfocadas en la vigilancia del correcto uso de los recursos públicos, el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la rendición de cuentas y la promoción de una administración pública ética, transparente y apegada a la normatividad vigente.

MARCO NORMATIVO

El presente informe busca cumplir con lo dispuesto por los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, que establece los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto público.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, que regula los principios y obligaciones de los servidores públicos, así como el sistema de declaraciones patrimoniales y de intereses.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, que establece mecanismos de coordinación entre las autoridades para prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción.
- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.
- Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que establece las atribuciones de la Contraloría Municipal.
- Ley de Responsabilidades del Estado de Jalisco, en lo relativo a la presentación de declaraciones patrimoniales.
- Artículo 184 del Reglamento Orgánico del Gobierno de Cabo Corrientes.
- Plan de Trabajo Institucional de la Contraloría Municipal 2025.
- Programa Institucional Anticorrupción del Municipio de Cabo Corrientes 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el segundo trimestre de 2025, la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cabo Corrientes llevó a cabo diversas acciones orientadas al cumplimiento de sus atribuciones en materia de control interno, transparencia, prevención de la corrupción y fortalecimiento institucional.

Las actividades se organizaron conforme a los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Trabajo de la Contraloría, los cuales permiten estructurar los avances de manera clara y alineada con los principios del Sistema Nacional Anticorrupción. Estos ejes son:

- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Prevención y Combate a la Corrupción
- Vigilancia y Control del Gasto Público
- Fortalecimiento Normativo y de la Gestión Institucional
- Capacitación y Profesionalización del Servicio Público

Cada actividad se vincula con uno o varios de estos ejes, permitiendo una evaluación integral del trabajo realizado, así como el seguimiento puntual de los compromisos institucionales y legales de la Contraloría.

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	RESULTADO / AVANCE
<i>Taller del Sistema SiDECLARA para OICs Municipales (Declaración Patrimonial de Intereses y Fiscal) impartido de manera virtual por la SESAJ</i>	Abril 2025	Se fortalecieron los conocimientos técnicos para gestionar y supervisar el cumplimiento de las declaraciones patrimoniales y de intereses en el municipio.
<i>Solicitud a jefes y directores de sus informes trimestrales y comprobación de viáticos, para su posterior publicación en el portal de transparencia</i>	Abril 2025	Se recibieron los informes trimestrales y comprobación de viáticos de las diferentes áreas del ayuntamiento; se inició revisión documental para su validación y publicación conforme a las obligaciones de transparencia

Participación en la Instalación del Consejo de Planeación Participativa de la Región Costa Sierra Occidental en el Centro Universitario de la Costa, así como en las mesas de diálogo para la elaboración del plan de trabajo de la Secretaría de Planeación.

Abril 2025

Se colaboró en la construcción de propuestas para el Plan de Trabajo Estatal y se impulsó la alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

Participación en el curso “El Órgano de Control Interno Municipal 2025” impartido por consultores externos y costeadado con recursos propios, en el marco del compromiso con la mejora continua del ejercicio público y el fortalecimiento institucional.

Mayo 2025

Se fortalecieron conocimientos en materia de funciones, atribuciones, marco legal y procedimientos del OIC, lo que contribuye a una mejor aplicación de los procesos de vigilancia, investigación, calificación y sanción dentro del Ayuntamiento.

Asistencia al Foro para la Promoción de los Mecanismos de Participación Ciudadana y la Ética en el Servicio Público, organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal.

Abril 2025

Se fortalecieron los conocimientos sobre mecanismos de participación ciudadana, integridad y ética pública, lo que permitirá impulsar mejores prácticas de transparencia y corresponsabilidad social en el Ayuntamiento.

Control administrativo diario del consumo de combustible para la operación del Ayuntamiento, mediante revisión de comprobaciones por comisión, en coordinación con Tesorería y proveedor

Abril, mayo y junio 2025

Se aseguró el suministro continuo de combustible a las áreas operativas; se generó y mantuvo bitácora de uso y se verificaron comprobaciones financieras conforme a los lineamientos internos, sin detectar inconsistencias.

Organización y asesoría para la declaración patrimonial y de intereses (modificación).

Mayo 2025

Personal obligado de cada departamento presentó su declaración en tiempo.

Recepción, revisión y validación del soporte documental de los gastos por viáticos nacionales generados por comisiones oficiales del personal municipal

Abril, mayo y junio 2025

Se revisaron y archivaron comprobaciones de gastos de 9 áreas municipales; se validó su conformidad con los lineamientos internos de viáticos, y se integraron al expediente financiero

		correspondiente para efectos de transparencia y fiscalización.
<i>Asistencia, junto con presidente, secretario general, Sindica, Tesorero, jefa de Gabinete y director de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Ayuntamiento, a los Foros Estratégicos para el Desarrollo Municipal 2025 convocados por la Secretaría General de Gobierno.</i>	Mayo 2025	Se participó en el análisis de estrategias estatales de desarrollo municipal; se obtuvieron insumos para fortalecer la planeación local y alinear el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con ejes prioritarios de gobernanza, participación ciudadana y transparencia.
<i>Acompañamiento en la elaboración del Reglamento de Panteones Municipales.</i>	Mayo 2025	Se apoyó inicialmente en la redacción del reglamento, el cual fue aprobado por el Cabildo Municipal, fortaleciendo el marco normativo aplicable a los servicios públicos locales y promoviendo criterios de legalidad, control y organización administrativa.
<i>Recepción de asesoría y acompañamiento por parte de la SEAJAL para la elaboración del Programa Institucional Anticorrupción del Municipio, y cumplimiento con su entrega oficial</i>	Mayo 2025	Por primera vez, el Municipio de Cabo Corrientes, a través de Contraloría, elaboró y entregó su Programa Institucional Anticorrupción, cumpliendo con los lineamientos del Sistema Estatal Anticorrupción. El documento establece acciones concretas para prevenir la corrupción y fortalecer la integridad pública. Este logro representa un avance significativo en la consolidación de una administración más ética, transparente y responsable.
<i>Participación en la respuesta institucional al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales del INEGI 2025</i>	Junio 2025	Se atendió de forma oportuna la solicitud del INEGI, proporcionando información validada sobre funciones, estructura, personal y normatividad del Órgano Interno de Control. La participación contribuyó a la generación de

		estadísticas nacionales sobre la administración pública municipal.
<i>Participamos en el Ciclo de Conferencias “El reto de la integridad en los municipios: coordinación entre prevención, fiscalización y sanción”, impartidas por el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, el Auditor Superior del Estado, el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y personal de Contraloría del Estado.</i>	Junio 2025	Se fortalecieron los conocimientos institucionales sobre los mecanismos de control, sanción y prevención de faltas administrativas, mediante ponencias impartidas por autoridades estatales especializadas en combate a la corrupción, fiscalización y justicia administrativa. La actividad reforzó la visión integral de la Contraloría Municipal en sus funciones de control y legalidad.
<i>Colaboración con la SEAJAL para la interconexión de la plataforma municipal de declaraciones patrimoniales con la Plataforma Digital Nacional</i>	Junio 2025	Se llevó a cabo con éxito la vinculación técnica y operativa de la plataforma municipal con la PDN, permitiendo el cumplimiento de los lineamientos nacionales en materia de declaraciones patrimoniales, lo que fortalece la transparencia y el acceso a la información pública sobre el patrimonio de los servidores públicos.
<i>Inicio de la redacción del primer Código de Ética e Integridad para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes</i>	Junio 2025	Se inició la elaboración del primer Código de Ética e Integridad del municipio, alineado con los principios del Sistema Nacional Anticorrupción. El documento incluye los valores institucionales, reglas de integridad y lineamientos para la conformación del Comité de Ética e Integridad, cuyo establecimiento fortalecerá la cultura ética, fomentará la denuncia interna y permitirá dar seguimiento a conductas indebidas dentro del Ayuntamiento.

<i>Asistencia y participación en reuniones de gabinete del Ayuntamiento</i>	Abril, mayo, junio 2025	Se participó de manera activa en las sesiones de gabinete, brindando asesoría técnica y observaciones en materia de control interno, cumplimiento normativo y transparencia.
<i>Emisión de criterio normativo aplicable sobre capitalización de bienes muebles conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas del CONAC dirigido a Hacienda Municipal.</i>	Junio 2025	Este criterio contribuye directamente a la armonización en el registro y control de bienes del municipio, lo cual es clave para la rendición de cuentas y el fortalecimiento patrimonial.
<i>Asistencia y participación en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.</i>	Abril, mayo, junio 2025	Se asistió a las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, participando como observador para dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable y el adecuado seguimiento a los acuerdos.
<i>Acompañamiento institucional a la Delegación Municipal junto con el secretario general para brindar asesoría al delegado y su secretaria</i>	Junio 2025	Se brindó orientación general respecto de las funciones administrativas del delegado, así como sobre los procesos básicos de comprobación de recursos públicos y responsabilidades en la gestión municipal. Esta actividad fortaleció el conocimiento de sus funciones y permitió aclarar dudas sobre los procedimientos normativos vigentes, contribuyendo a mejorar el cumplimiento administrativo en la delegación.

Observaciones

Durante el segundo trimestre se identificó una mejora en la participación institucional en actividades de planeación, capacitación y cumplimiento normativo.

Se observó una mayor apertura por parte de algunas áreas del Ayuntamiento para colaborar con la Contraloría en temas de transparencia, rendición de cuentas y elaboración de reglamentos. Sin embargo, a pesar de los avances, se requiere fortalecer la entrega oportuna de informes por parte de todas las áreas, así como mejorar la sistematización de los procesos de comprobación de viáticos y gasto de combustible.

Se destaca el inicio de la elaboración del primer Código de Ética e Integridad del Ayuntamiento, así como la entrega del Programa Institucional Anticorrupción (PIA) ante la SEAJAL, como hechos inéditos que sientan precedentes positivos para la administración pública municipal.

Recomendaciones

La implementación de acciones alineadas a los cinco ejes estratégicos ha permitido fortalecer el control interno, la coordinación institucional y la cultura de legalidad.

Se recomienda continuar con la capacitación técnica del personal municipal, especialmente en temas de normatividad, ética pública, plataformas digitales y rendición de cuentas. Es necesario reforzar los mecanismos de planeación, supervisión y seguimiento en materia de viáticos, gasto corriente y reportes trimestrales de los departamentos.

Se sugiere institucionalizar el Comité de Ética e Integridad, una vez aprobado el código correspondiente, y promover su funcionamiento continuo.

Dar seguimiento técnico y documental al proceso de interconexión con la Plataforma Digital Nacional (PDN) y mantener la actualización del sistema de declaraciones patrimoniales.

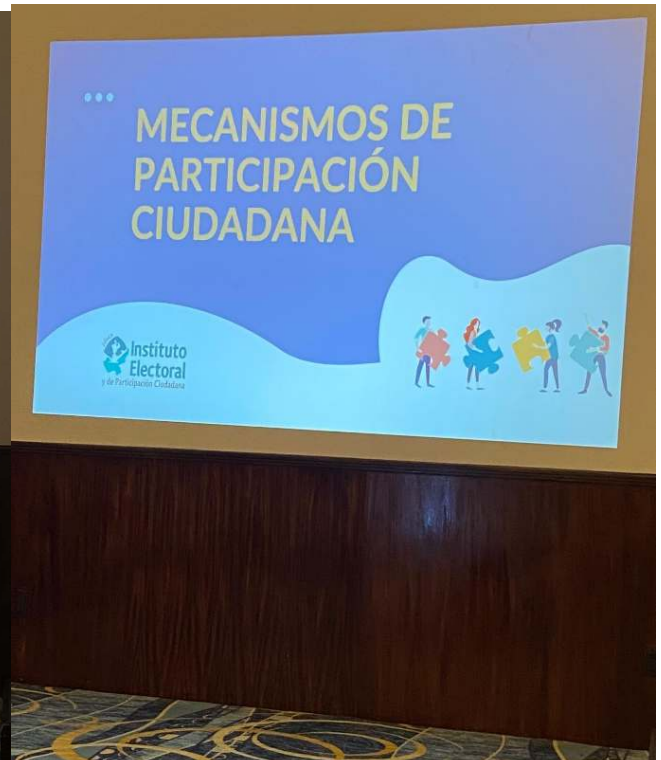
Anexos

Se adjuntan como evidencia documental los siguientes elementos:

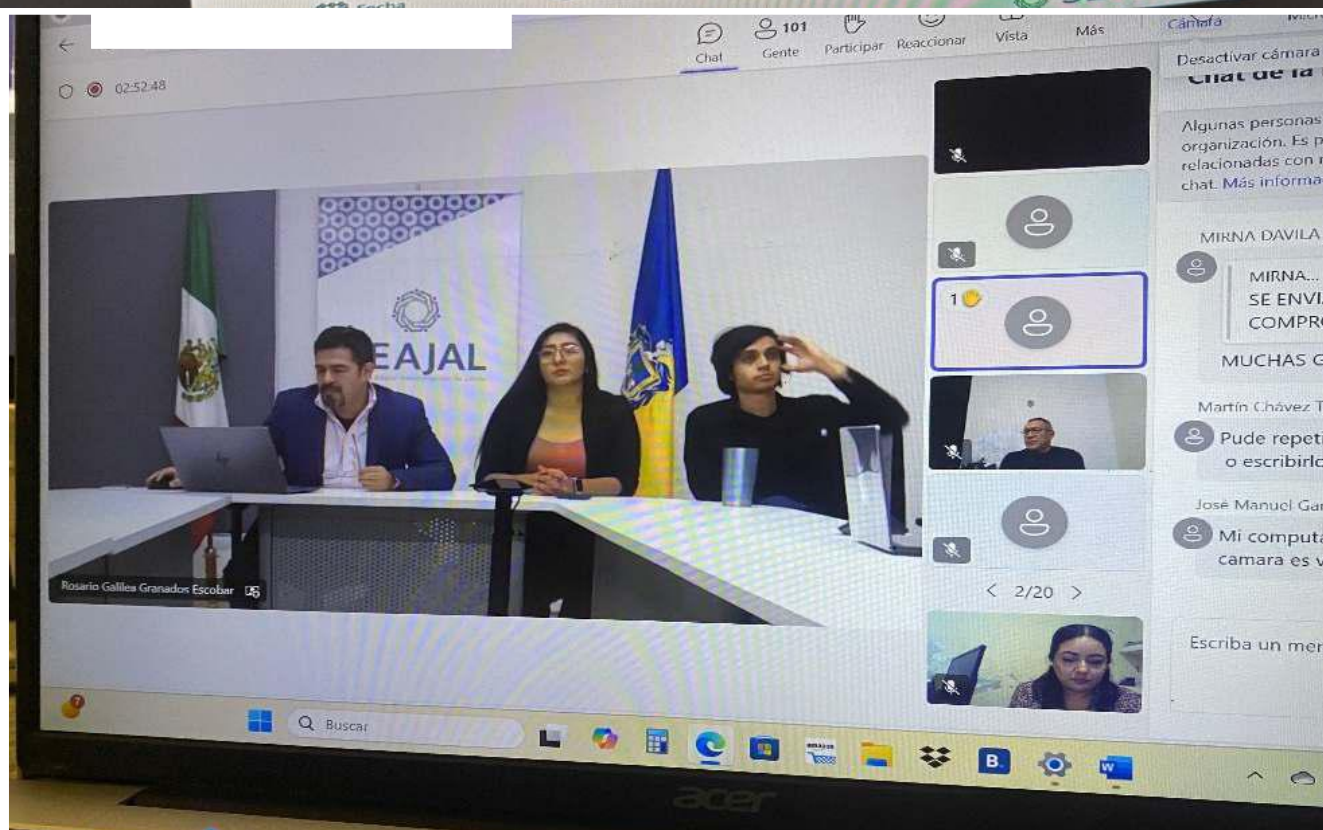
Constancias de participación y fotografías en cursos, talleres, etc.



Instalación del Consejo de Planeación Participativa de la Región Costa Sierra Occidental en el CUC y mesas de dialogo para la elaboración del plan de trabajo de la Secretaría de Planeación.



FORO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ETICA EN EL SERVICIO PUBLICO



TALLER DEL SISTEMA SiDECLARA

TIPOS DE USUARIOS

ADMINISTRADOR

- Acceso a todo el sistema
- Crear usuarios
- Modificar usuarios
- Dar de baja usuarios
- Consultar información

OIC

- Supervisar a los declarantes
- Consultar declaraciones del sistema
- Crear reportes
- Personalización del sitio
- Administración de sus usuarios declarantes desde darlos de alta hasta darlos de baja

DECLARANTE

- Capturar declaración
- Consultar su(s) declaración(es)
- Descargar PDF de su declaración

RESPONSABILIDADES

SESAJ

- Soporte técnico
- Manuales
- ZIP SDECLARA

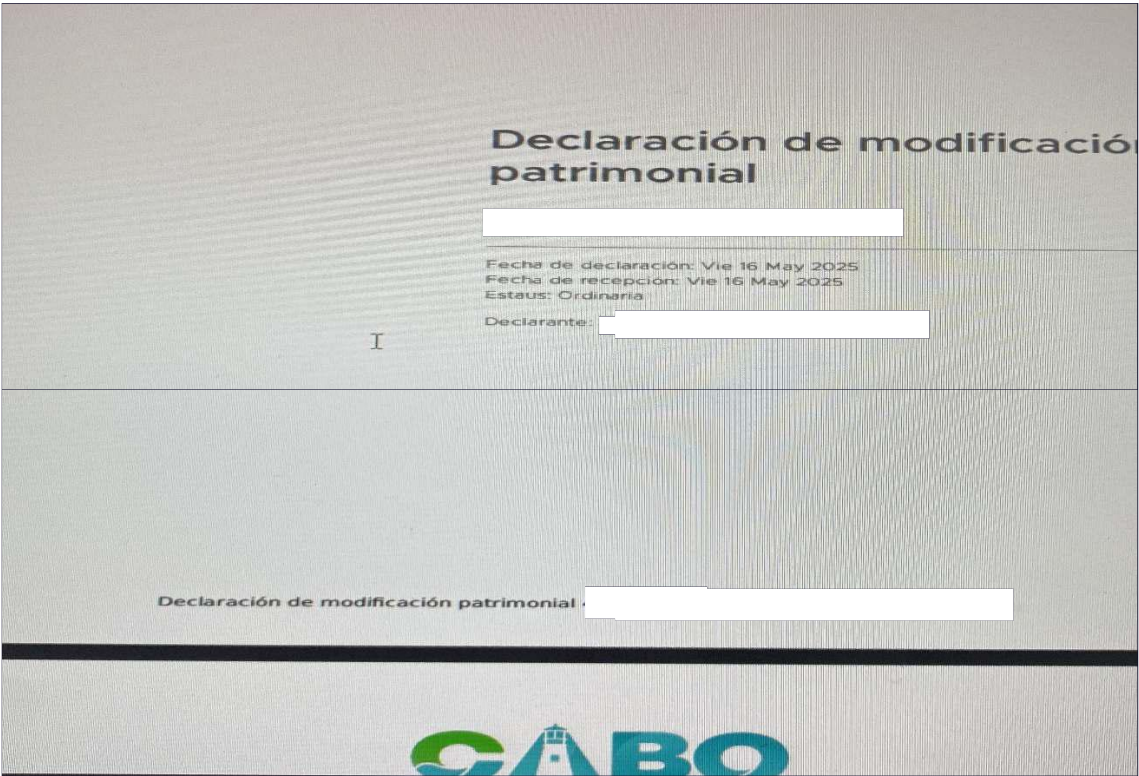
Entidad

- Interacción SDECLARA
- Usuarios
- Respaldos

TALLER DEL SISTEMA SDECLARA

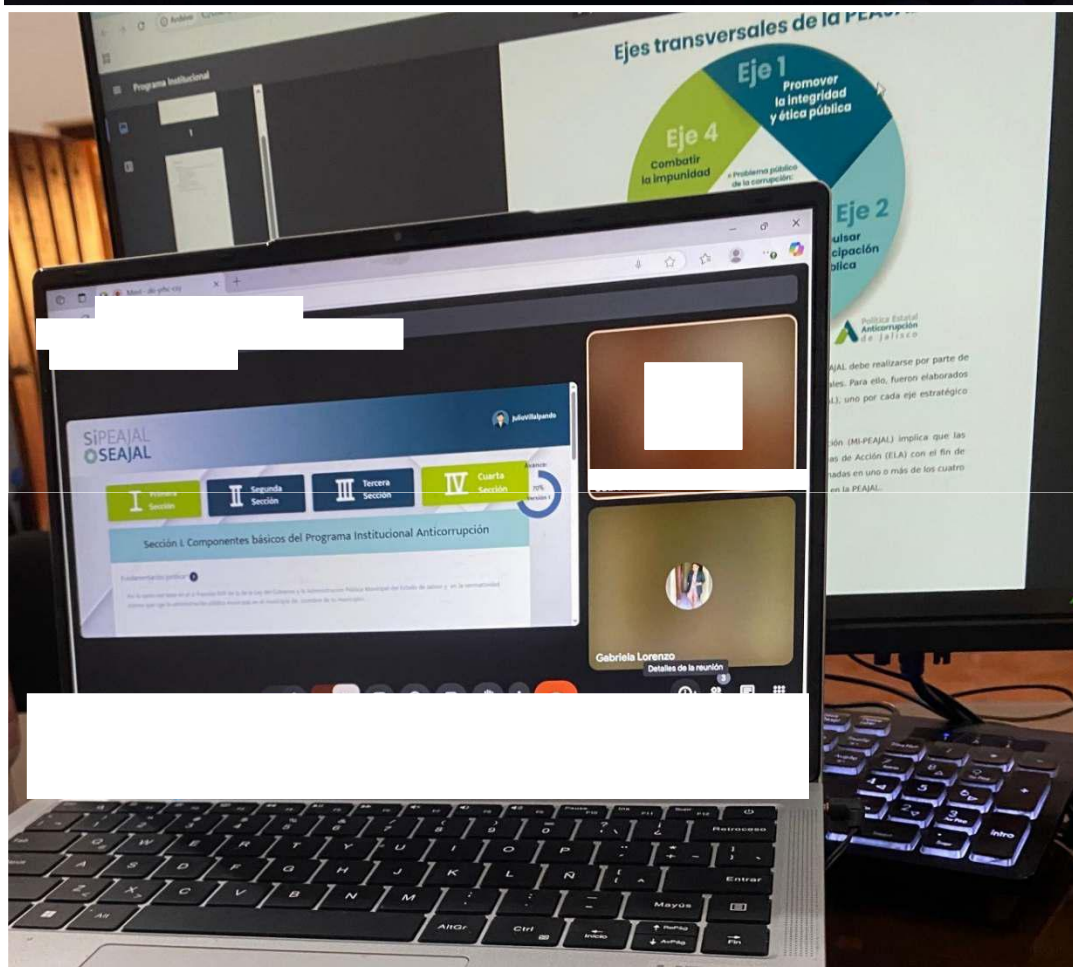
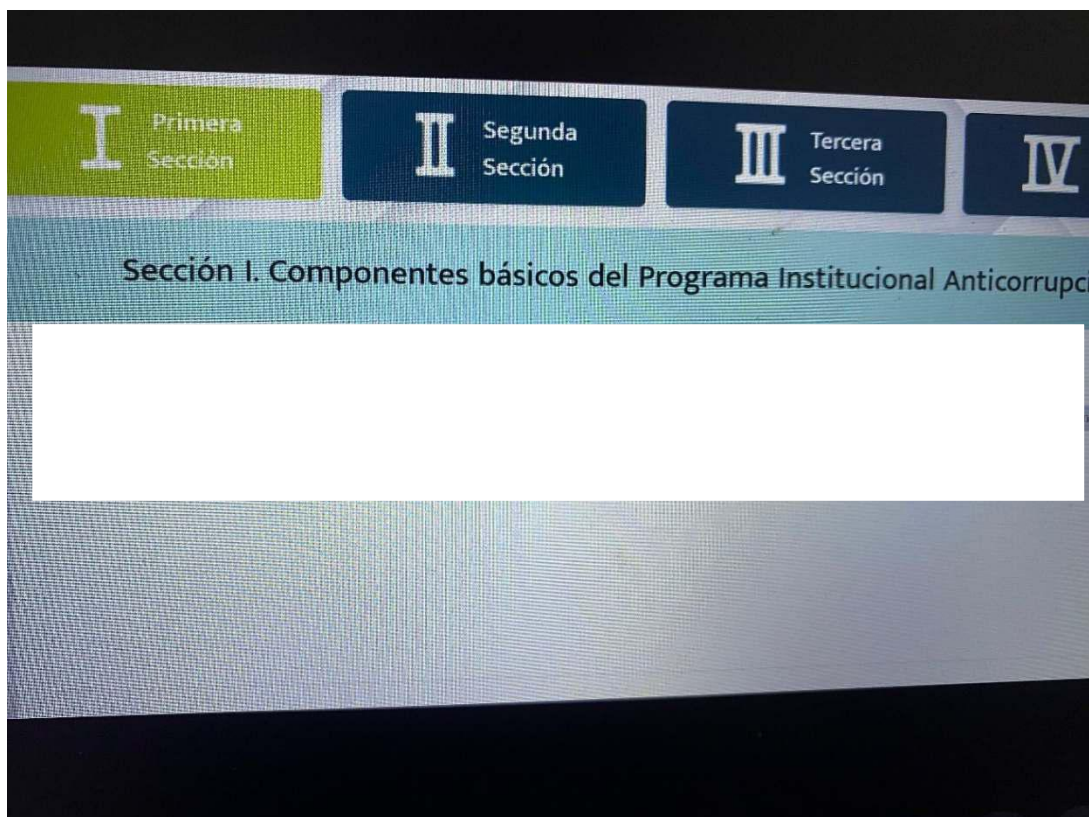
Reporte resumido por tipo de declaración					
RESUMEN					
DECLARACIONES (Total: 27)					
INICIALES		MODIFICACIÓN		CONCLUSIÓN	
ABIERTAS	CERRADAS	ABIERTAS	CERRADAS	ABIERTAS	CERRADAS
1	0	3	22	0	1
USUARIOS DE LAS DECLARACIONES (Total: 26)					
DECLARANTES					
ACTIVOS		INACTIVOS			
26		0			

EJEMPLO DE UN RESUMEN DE LA PLATAFORMA SIDECLARA CAPTURADO AL INICIO DEL PERIODO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES DE MODIFICACIÓN DE MAYO 2025

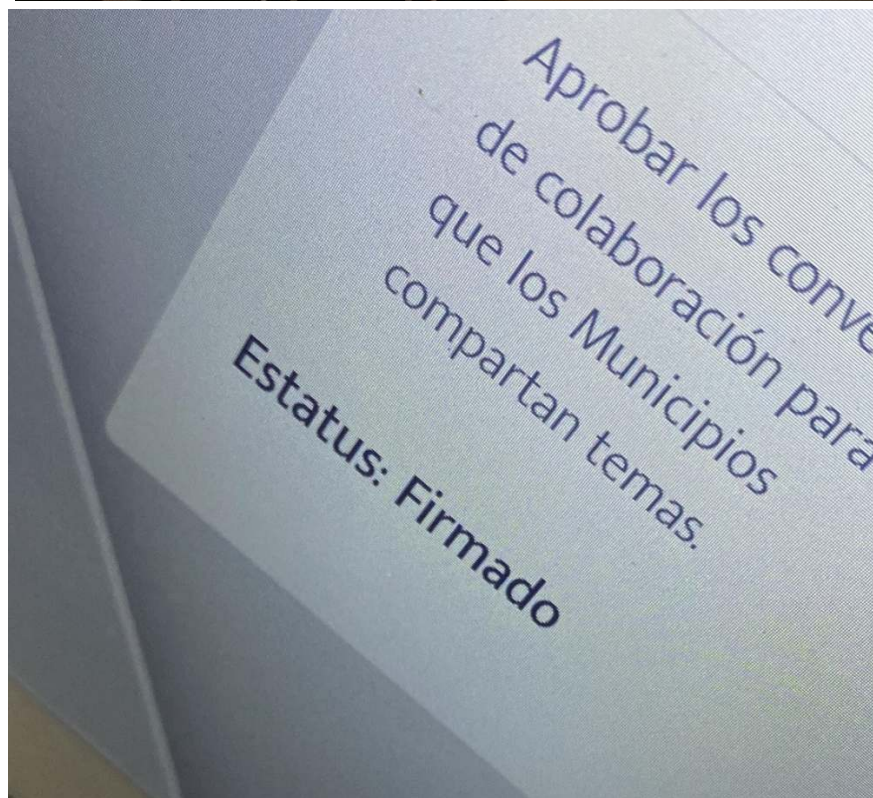
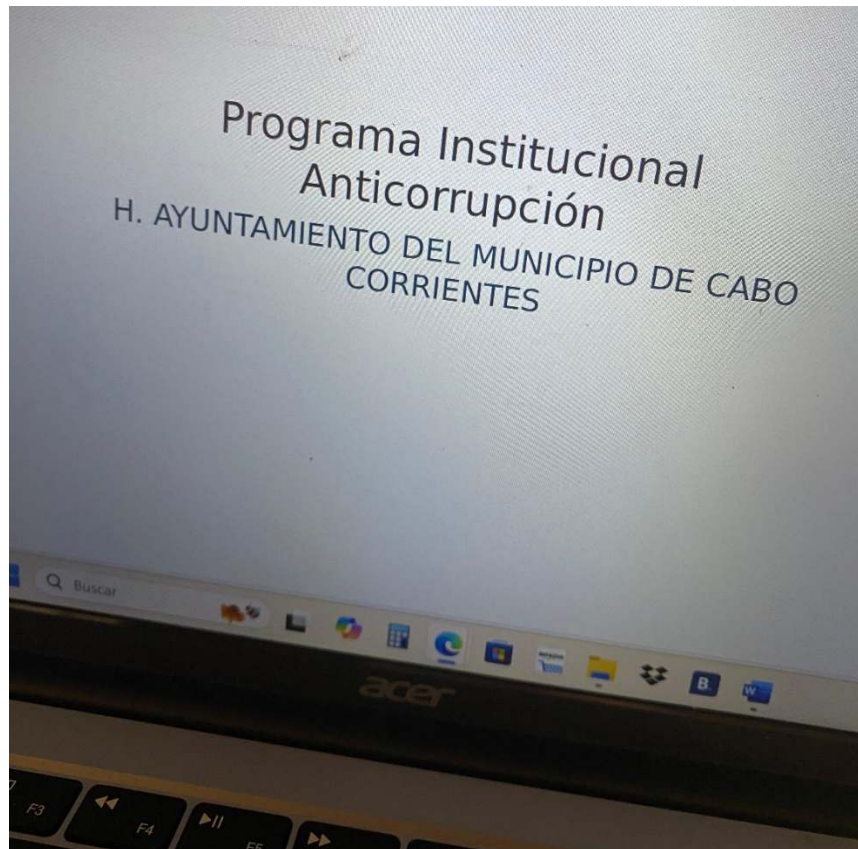




CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD DE YELAPA



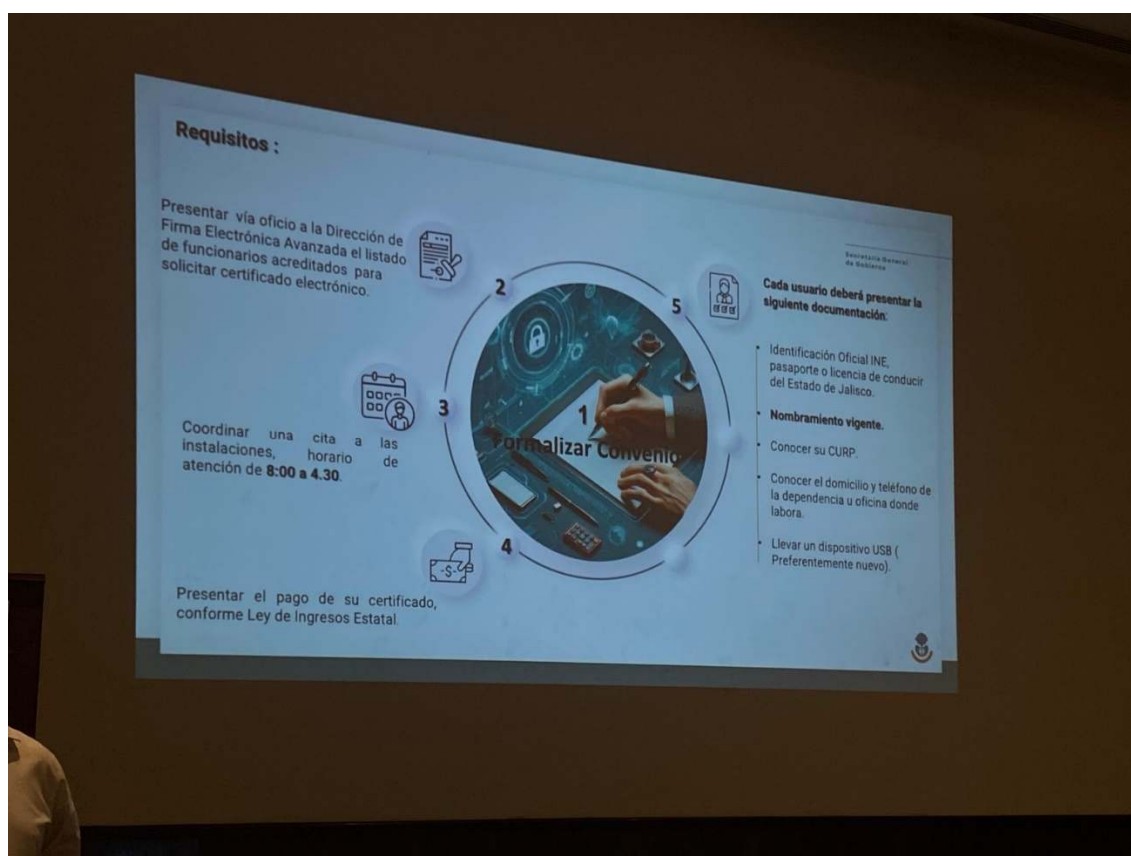
CAPACITACIÓN PARA ELABORAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL ANTICORRUPCION



PROGRAMA INSTITUCIONAL FIRMADO (ENTREGADO) EN LA PLATAFORMA DE LA SEAJAL



FOROS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2025



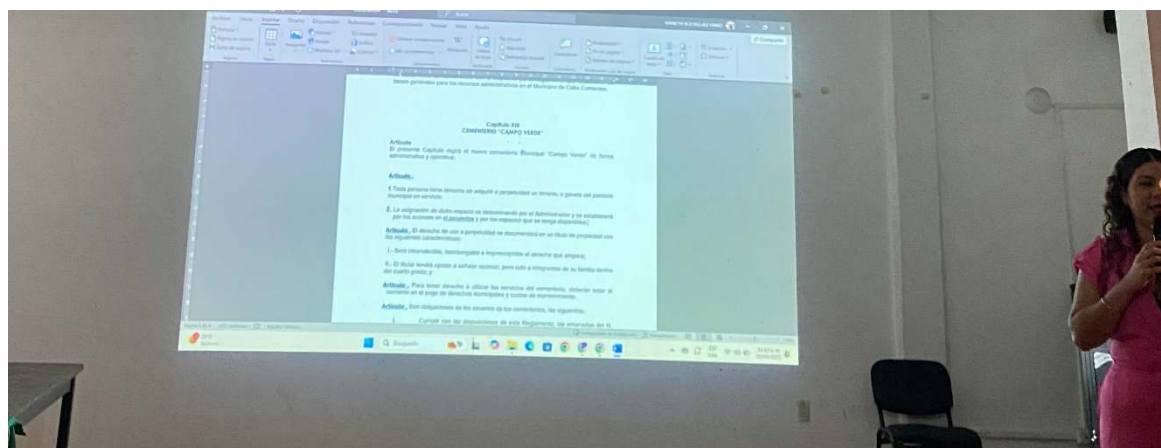
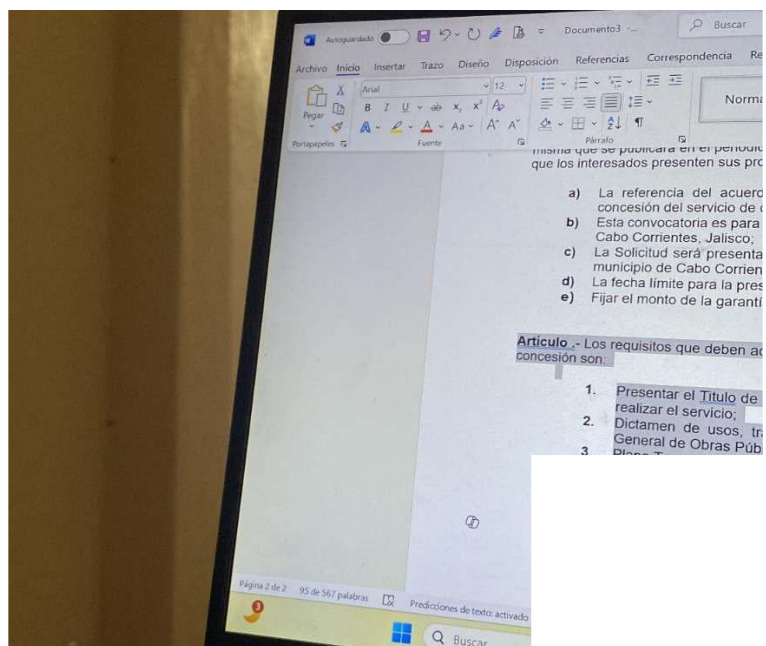
FOROS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2025



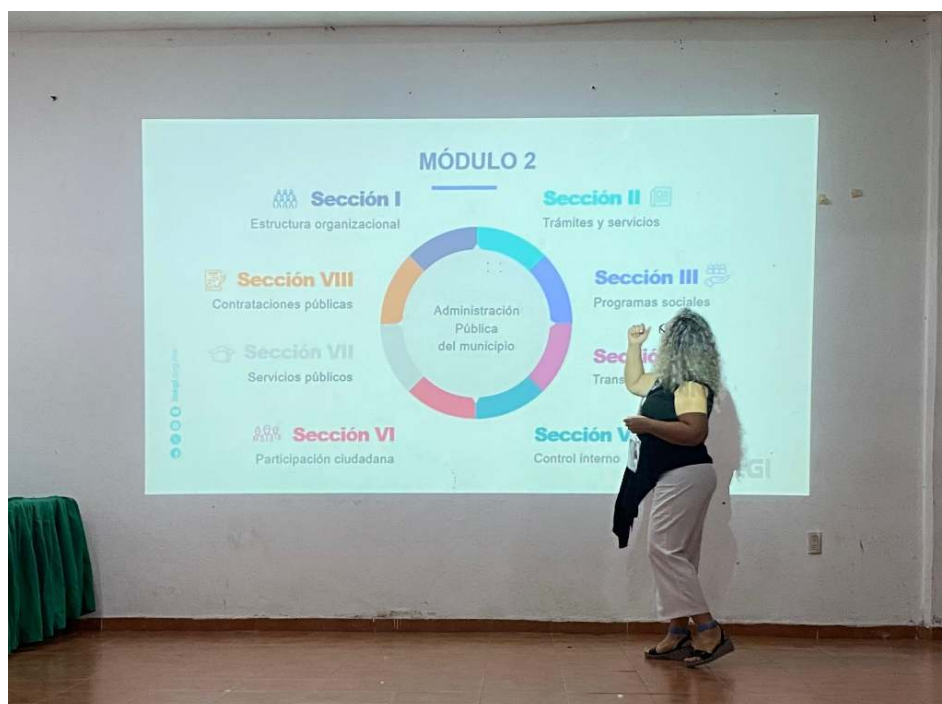
FOROS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2025



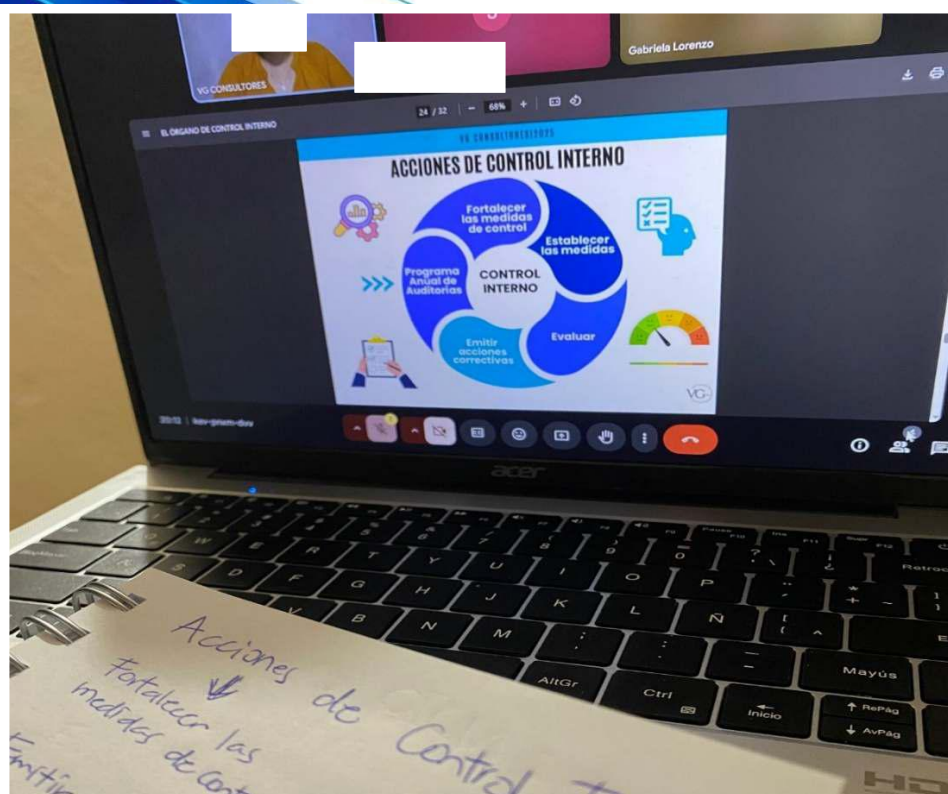
FOROS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2025



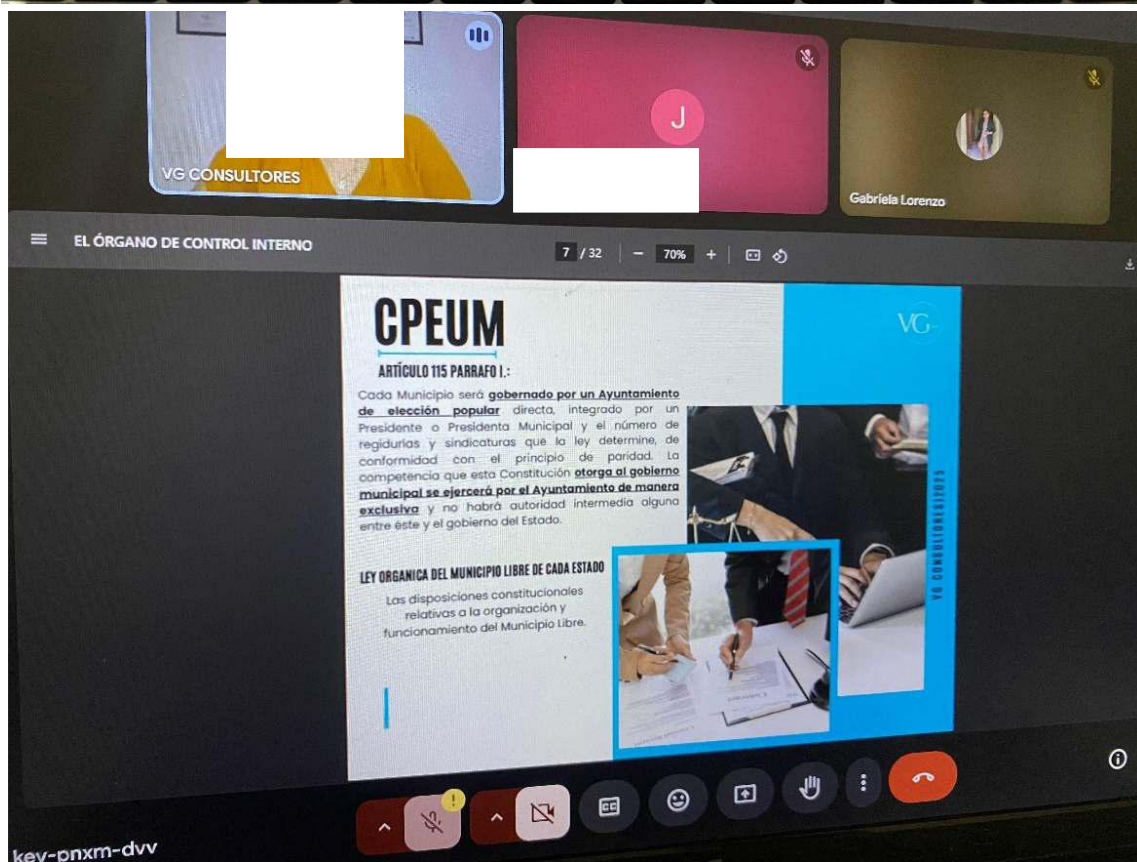
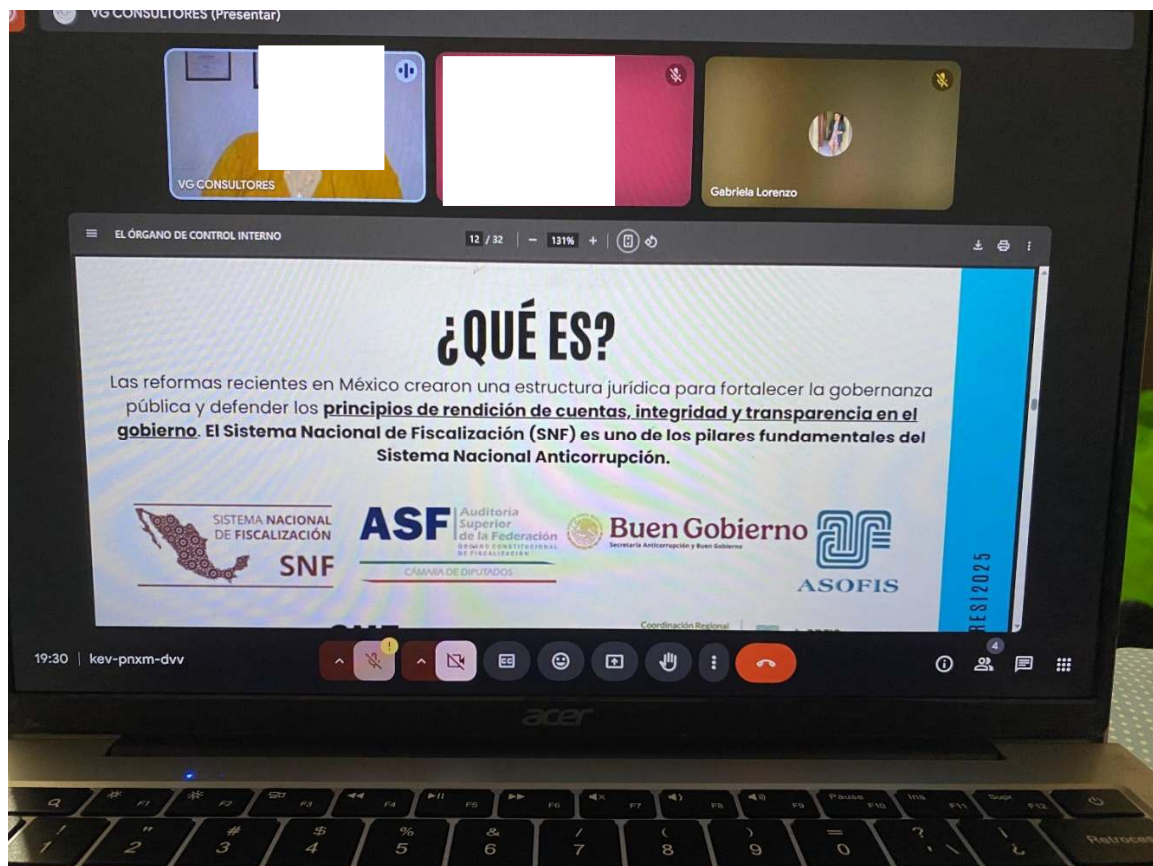
REGLAMENTO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS



CAPACITACION PARA EL CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CDMX



CURSO “EL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL”



CURSO "EL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL"


SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría Ejecutiva


ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO


Secretaría General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO


JORNADAS ANTICORRUPCIÓN 2025

Ciclo de conferencias:

“El reto de la integridad en los municipios: coordinación entre prevención, fiscalización y sanción”



Conferencia 10:05 horas
José Ramón Jiménez Gutierrez
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



Conferencia 11:05 horas
Jorge Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco



Conferencia 12:25 horas
Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco



Conferencia 13:25 horas
Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Jalisco



Moderadora:
Lourdes Clemente Ascencio
Procuradora Fiscal del Estado de Jalisco



Moderadora:
Yanet Arcelia Villaseñor García
Directora de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco



Jueves 19 de junio 2025



9:30 a 14:30 horas



Auditoría Superior del Estado de Jalisco



CONFERENCIAS “EL RETO DE LA INTEGRIDAD EN LOS MUNICIPIOS: COORDINACION ENTRE PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCION”



CONFERENCIAS “EL RETO DE LA INTEGRIDAD EN LOS MUNICIPIOS: COORDINACION ENTRE PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCION”



CONFERENCIAS “EL RETO DE LA INTEGRIDAD EN LOS MUNICIPIOS: COORDINACION ENTRE PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCION”

“VERSIÓN PRELIMINAR EN PROCESO DE REDACCIÓN”



Cabo Corrientes
Gobierno Municipal

CÓDIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.



**VERSION PRELIMINAR DEL CODIGO DE ETICA E INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE
CABO CORRIENTES, EN PROCESO DE REDACCION**

A T E N T A M E N T E.

**“2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSAS”.**

El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco; A 11 de julio del 2025.



C. Gabriela Lorenzo Guzmán.
Contralor Interno Municipal
Administración 2024-2027.

C.c.p. Archivo